"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 17 de octubre de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00384-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBRE

Señores (as)
Directores (as) de las IIEE públicas y privadas
Presente.-

Asunto: DIFUSIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA ENCUESTA PARA ESTUDIANTES "TU VOZ CUENTA".

Referencia: DS N° 013-2022-MINEDU
ESCUELA DE LA CONFIANZA
MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 0157-2023-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR
ESINAD: **0377862**

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y poner en vuestro conocimiento que, el marco del oficio de la referencia, la DRELM, por segundo año consecutivo está invitando a todos los estudiantes de primaria y secundaria de instituciones públicas y privadas, a participar en una encuesta anónima y virtual, diseñada para recopilar información que guíe la implementación de mejoras en el sistema educativo de Lima Metropolitana.

La encuesta, permitirá conocer las percepciones y opiniones de los estudiantes con respecto a diversos aspectos de su vida académica y escolar, como; la convivencia con sus compañeros, el vínculo con los maestros, el logro de aprendizajes, el apoyo de sus familias, las mejoras que propondrían para su institución educativa y la participación estudiantil, a través de las actividades del Municipio Escolar.
En tal sentido, solicito a usted, difundir el enlace de la encuesta "Tu Voz Cuenta" entre los padres de familia y estudiantes de su IE, e implementar las estrategias necesarias, para que los estudiantes puedan responder la encuesta, que estará disponible todo el mes de octubre de 2023.

ENLACE DRELM: www.drelm.gob.pe

Para esta actividad, se sugiere que apoyen los profesores de innovación pedagógica (PIP)

En la seguridad de seguir aunando esfuerzos para contribuir en la formación integral y en el bienestar de nuestros estudiantes, que redunden en beneficio de la mejora de sus aprendizajes

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en ***https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml***

hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

RPS/J.(e) AGEBRE
ECM/ESP.TOE

ROGELIO POLO SANTILLAN
Jefe(e) del Área de Gestión Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N°07

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por POLO SANTILLAN Rogelio FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/10/2023 16:09:16-0500

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml